

Los Plenos de la Diputación

SE APRUEBAN CERTIFICACIONES POR VALOR TOTAL DE 144.000.000 DE PESETAS

Un Observatorio Meteorológico en terrenos cedidos por la Diputación. Juan Rosco Vázquez, diputado adjunto a la Presidencia.



En lo que va de año se han celebrado en la Diputación Provincial tres Plenos, dos de carácter ordinario y uno extraordinario. Los dos ordinarios, con un amplio orden del día, muchos de los puntos de puro trámite. Tanto en unos como en otros se tomaron importantes acuerdos.

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Por concurso se adjudican trabajos de planeamiento ur-

banístico en Valverde de la Vera, Hoyos, Carcaboso, Ríolobos, Cañaverál, Jaraicejo, Alcollarín y Cañamero, y de normas subsidiarias en Madrigal de la Vera, Villanueva de la Vera, Jarandilla, Aldeanueva de la Vera, Cabezuela del Valle, Navaconcejo, Hervás, Baños de Montemayor, Galisteo, Alcántara, Arroyo de la Luz, Sierra de Fuentes, Torreorgaz, Alcuéscar, Madroñera, Madrigalejo, Logrosán y Guadalupe. El presupuesto asciende a pesetas, 15.858.000.

RECEPCION DE OBRAS

En el primero de los plenos ordinarios se recibieron, definitivamente, ocho realizaciones de obras de ensanche, mejora, adecuación y, en algunos casos, construcciones de caminos y accesos en Cáceres, El Gasco, Monroy, Nuñomoral y Vega de Coria. Todas ellas incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios.

SUBVENCIONES QUE SE DAN

Por un millón de pesetas se concede subvención, con cargo al Plan de Obras y Servicios de 1980, al Ayuntamiento de Cabañas del Castillo. Este municipio es de los afectados por el Plan de Acción Especial de Montes de Toledo-Villuercas y la subvención concedida se destina a la construcción de la red de distribución de agua y saneamiento.

SUBVENCIONES QUE SE PIDEN

En el segundo de los plenos ordinarios se tomó el acuerdo de solicitar del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social la subvención de ochenta y dos millones de pesetas para continuar con las obras del Hospital Provincial en su segunda fase (la primera está a punto de terminar). Esta subvención es con cargo a los presupuestos del Estado.

OTRAS OBRAS

En este capítulo se aprobaron varias certificaciones por valor de ciento cuarenta y cuatro millones y se autoriza al Ayuntamiento de Talaveruela a cambiar las obras de red de distribución de agua y saneamiento, incluida en Planes Provinciales, por la de pavimentación, considerada más urgente por el Ayuntamiento. Esta modificación se hace sin variar el presupuesto y siguiendo la política de la Corporación Provincial de hacer las realizaciones en el orden de preferencia que los municipios afectados establezcan.

En lo referente a edificios provinciales se otorgó carácter de «urgentes» a las obras que se realizan en lo que será Hogar Infantil y que se espera estén terminadas en junio. Esta realización, ya en su segunda fase,

tiene un presupuesto de treinta y tres millones.

Con cerca de cuatro millones se cuenta para la segunda fase de la sala de exposiciones «El Brocense».

UN OBSERVATORIO METEOROLOGICO EN CACERES

En uno de estos Plenos ordinarios, el Presidente, Jaime Velázquez, anunció que ya está acordada la construcción de un Observatorio Meteorológico en

Cáceres, para el cual, en su día, se ofrecieron los terrenos solicitados.

JUAN ROSCO, DIPUTADO ADJUNTO

Para que colabore directamente con el Presidente, éste ha nombrado diputado adjunto a Juan Rosco Vázquez, diputado por Montánchez. Jaime Velázquez explicó que lo que le ha decidido a nombrar un colaborador directo con el Presidente, que de esta forma

Invitadas por el Presidente de la Diputación AUTORIDADES CACEREÑAS VISITAN LAS OBRAS QUE SE EFECTUAN EN LOS EDIFICIOS PROVINCIALES



En el próximo número de

ALCANTARA

Preguntar no es indiscreto

A MANUEL BERMEJO

El Presidente de la Diputación Provincial, Jaime Velázquez, acompañado de autoridades provinciales, entre las que se encuentran el Gobernador Civil, representantes del Gobierno Militar, Coronel Jefe del CIR número 3, delegados del Ministerio y varios diputados,

visitó los centros provinciales de la capital donde se están realizando obras.

La visita comenzó en el Palacio Provincial, donde el Presidente y los arquitectos de la Diputación explicaron a los vi-

podía ampliar y agilizar muchas de sus gestiones.

También se nombró gerente para el Hospital Provincial a Fermilano Díez García, cargo que el Presidente califica de confianza y de ahí que lo haya nombrado él directamente.

CREDITOS-PUENTE

Debido a que el Estado ha reducido las cantidades prometidas a la Diputación en un cuarenta por ciento y a que aún no había ingresado la parte proporcional del dinero restante y para paliar las dificultades que por este motivo existían en tesorería, se autorizó al Presidente a renovar una operación de crédito de cien millones de pesetas y a ampliar otro en cien millones más.

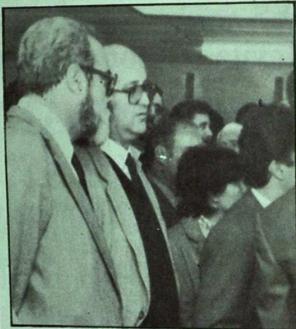
PLENO EXTRAORDINARIO

El único punto del orden del día era el referido al presupuesto extraordinario para la realización del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1980 y Planes especiales de Montes de Toledo-Villuercas, Valencia de Alcántara y Las Hurdes del mismo año. Por un importe total de doscientos setenta y seis millones de pesetas, resultó aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial.

Estos planes se subvencionarán con un crédito solicitado al Banco de Crédito Local de España.

sitantes las reformas que se han realizado en la planta superior del edificio y las que están previstas en las dos plantas inferiores.

En el actual proyecto, que resulta al estilo del edificio, hay dos novedades importantes: la instalación del aire acondicionado en la planta superior y principal, y la instalación de dos nuevas calderas de calefacción. Las obras se realizan en tres fases y la primera, que afecta a las plantas superior y principal, ya está terminada;



la segunda fase, subplanta primera, se realiza, y la tercera, subplanta segunda, fachadas y patios, se encuentra pendiente de que se redacte el oportuno proyecto. El presupuesto total de las obras asciende a pesetas, 57.683.187.

Seguidamente visitaron la Casa de los Caballos, cuyas obras de restauración y reforma se prevé estén terminadas en el mes de abril. El importe de las mismas se eleva a pesetas, 23.795.801. Albergará al Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL), Patronatos Provincial de la Vivienda y de Viviendas para Funcionarios y la Oficina de Planeamiento Urbanístico.

Desde la Casa de los Caballos, los visitantes se dirigieron al Hospital Provincial, las obras del cual, en su primera fase, consisten en la construcción de un bloque quirúrgico, pabellón y galería de servicios y remodelación de la cubierta, todo ello a punto de finalizar. El presupuesto de esta primera fase llega a un total de 270.586.401 ptas. Obras las del Hospital que cuentan con una subvención de 82.000.000 ptas. del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Las de la segunda fase, que se pretende sean realizadas en dos anualidades, 1981 y 1982, tienen un presupuesto de 466 millones. Con las reformas y las que están previstas, el Hospital Provincial de Cáceres se convertirá en uno de los mejor dotados de España.

Se giró visita, después, a lo que para este verano será Hogar Infantil, donde acoger a los niños actualmente residentes en la Casa-Cuna y el Colegio de la Milagrosa. Estas obras importarán 70.269.408 ptas., y para ello el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ha concedido una subvención de 45.699.265. Finalmente, autoridades, invitados y anfitriones, visitaron el Complejo de San Francisco, donde, tras los acondicionamientos previstos, se instalarán una biblioteca y la Escuela de Bellas Artes. El Presidente de la Diputación mostró, con especial énfasis, las obras de reforma de la iglesia conventual de San Francisco, que va a convertirse en Auditorio para el Conservatorio Provincial de Música y otras actividades culturales. Las obras, que se prevé estén terminadas próximamente, tienen un presupuesto total de 17.428.245 ptas.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, REUNIDO CON TODOS LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

- Le expusieron las necesidades más urgentes de sus municipios.
- Estas consultas tienen por objeto elaborar el Plan de Obras y Servicios de 1981 de acuerdo con las necesidades municipales.



Durante todo el mes de febrero el Presidente de la Diputación se ha reunido con los Alcaldes de los municipios de la provincia, con objeto de que éstos le presentaran las tres necesidades más urgentes y necesarias de sus respectivos pueblos. En estas reuniones el Presidente estuvo acompañado por los diputados de las zonas convocadas y un equipo técnico de la Diputación.

Todas las reuniones han comenzado con una exposición por parte del Presidente, de los objetivos y competencias de la Diputación en lo referente a las obras municipales que se tratarán de incluir en el Plan de Obras y Servicios de 1981. Haciendo hincapié en el carácter no presidencialista de la Corporación, Jaime Velázquez dijo que no se van a tener en cuenta las ideologías políticas a la hora de la concesión de las obras, sino que, dado que se conocen las necesidades de cada municipio, se va a actuar con total objetividad.

En esta exposición previa el Presidente señaló el importante papel de los diputados en la Corporación, donde no son «convidados de piedra» y dijo a los Alcaldes que en caso de

algún problema se dirijan al diputado de su zona; también dijo que la Diputación invertirá en este plan cerca de mil quinientos millones de pesetas, lo que le supondrá un endeudamiento del veintinueve por ciento, el máximo legal permitido, siendo la Diputación que más dinero invierte en planes provinciales.

Las peticiones de los Alcaldes coincidieron de manera general en abastecimientos de aguas, saneamientos, pavimentaciones y electrificación. También pidieron mejorar caminos vecinales, piscinas, campos de deportes, nuevos cemente-

rios y adecentamiento de dependencias municipales. La Diputación financiará entre un sesenta por ciento y un ochenta por ciento de las obras de abastecimientos de aguas y pavimentación de calles; en las obras de alumbrado, red de baja tensión, aportará un cincuenta por ciento, corriendo el resto a cargo de las compañías privadas; en las obras de instalaciones deportivas la Diputación aportará el cincuenta por ciento.

Sobre el problema de la escasez de agua, señaló el Presidente que la Diputación tiene a punto un programa con

Una ayuda más de la Diputación

CINCO MILLONES Y MEDIO PARA LOS PROYECTOS DE LAS OBRAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

El Pleno de la Diputación, en sesión ordinaria de 23 de febrero de 1981, adoptó el acuerdo de conceder ayudas económicas para estudios y redacción de proyectos de obras que figuran en el Plan Provincial de 1980.

reflexiones de un
DISPUTADOR

EL CARNAVAL Y LA DEMOCRACIA

Lo ocurrido desde la tarde del pasado día 23 hasta el mediodía del 24 de febrero y sus ulteriores y aún no concluidas consecuencias, no es, no debiera serlo, una mera anécdota para la historia de este país pendular en el cual vivimos. Ni anécdota que se queda en el susto o en el chiste; ni ocasión para vociferar contra esto o contra aquello; mucho menos momento para que cada cual, saltándose la viga que onnubila la vista propia, se ponga a cazar motas —motas o brujas— en los ojos ajenos.

Circunstancias de tan extrema gravedad como las que vivieron España y su todavía incipiente democracia —más democracia que demócratas—, con el Gobierno y el Congreso y los principales líderes políticos secuestrados, con apenas una sola instancia, la Corona, enfrentándose al intento de golpe de Estado y a sus posibles secuelas, deberían servir, más bien, para que todos meditáramos, fría y objetivamente, en la parte de responsabilidad que a todos nos alcanza, en el grano de arena o montaña que todos pusimos en las metralletas que irrumpieron en el hemisferio del Congreso.

Porque todos hemos sido culpables. Lo hemos sido desde el momento en que no supimos ver, comprender y aceptar que la democracia, regalo que se nos hizo y no derecho que hubimos de conquistar, no es el reparto de la irresponsabilidad y de la ineficacia ni es la retórica estéril ni

la frivolidad, sino la asunción de todos los deberes y el reparto de todas las cargas, el compromiso a niveles individual y colectivo de hacer una España una, próspera y en libertad.

La democracia no es, no puede ser —y en cierto modo así la hemos estado tomando— un pueblo que vota y unos señores que son votados y se olvidan después de que el poder conferido por los votos del pueblo no es más que un poder delegado; no un Congreso que legisla o deja de legislar y un pueblo con el que poco se cuenta a la hora de legislar o dejar de legislar. La democracia no es un torneo de maximalismos ideológicos ni una u otra opción política especialmente; no es la izquierda, ni es la derecha, ni es el centro; no son ni Adolfo Suárez, ni Felipe González, ni Santiago Carrillo, ni Manuel Fraga, citados éstos por citar a algunos de los líderes políticos que, de alguna forma, han podido creer y tal vez persisten en la idea de que «la democracia soy yo». Ni es la democracia un a ver quién es más nacionalista utópico que quién y a las demás, regiones o nacionalidades, que las parta un rayo.

La democracia somos todos. Y si todos los españoles estuvimos secuestrados en el Congreso, secuestrada allí la delegación de la soberanía popular, también todos los españoles contribuimos a poner en marcha el intento de golpe de Estado, a impulsar a quienes lo materializaron.

el Instituto Geológico y Minero para la prospección de nuevas captaciones de agua. Existe también el proyecto de la creación de una Oficina Provincial de Urbanismo y un Servicio Provincial contra Incendios, con delegaciones en Plasencia, Na-

valmoral y Valencia de Alcántara.

En estas reuniones, Jaime Velázquez explicó la filosofía que la Corporación sostiene con respecto a los ingresos que han de provenir de la ley de canon. Se espera que el Plan Pro-

vincial de Obras y Servicios se apruebe por el Pleno en el mes de marzo y que las obras estén adjudicadas en junio.

Las reuniones terminaron todas con las contestaciones del Presidente a las preguntas de los Alcaldes.

Intento de golpe de Estado que no fructificó —entiéndase bien y dígame a gritos para que traspase nuestra propia sordera, nuestra alegre y confiada actitud— porque una institución y una persona, la Corona y el Rey, asumieron en el momento crucial toda la responsabilidad que a todos nos hubiera debido dar la democracia y que todos nos andábamos sacudiendo.

Por mor de nuestra irresponsabilidad y nuestra ineficacia, por nuestro enredarnos en las ramas y por nuestra frivolidad, la Corona y el Rey fueron, tuvieron, que ser la responsabilidad de todos y la eficacia de todos, la democracia sin demócratas por la que nos estábamos despeñando. El Rey y la Corona, que nos habían traído la posibilidad de una democracia que no hemos sabido asumir, volvían a darnos otra oportunidad para nuestra convivencia y ordenación democráticas, para la andadura sería hacia la solución de unos problemas que no tienen solución en la hibernación —que es, en suma, lo único que ofrece un Estado de facto—, sino en la aceptación por parte de todos de la parte y del todo que a todos nos corresponde.

Para eso nos vino la democracia. Y por eso la acogimos alegremente, como si de un comienzo de carnaval se tratara. Y bien el alborozo de ese solo día, pero mal que al cabo de los años siguiéramos confundiendo la democracia, que es la máxima expresión de las responsabilidades individual y colectiva, con el carnaval, que supone todo lo contrario.

Carnaval democrático, todos a parecer cosa distinta a la que somos, todos en la frivolidad irresponsable, que ha ido armando las metralletas para el fallido golpe de Estado. Porque cuando un pueblo y sus dirigentes no ejercen la responsabilidad que la democracia reparte, es claro e histórico que están alumbrando la posibilidad de alguien que la quisiera toda para sí, que la tomaría toda para sí y que hibernaría todos los problemas a golpe de cornetín.

Las voces destempladas que en los pasados días 23 y 24 de febrero sonaron en el Congreso de los Diputados, pudieron suponer el fin de la democracia. Ojalá solamente hayan servido para que acabe el carnaval. Que haya sido el toque de atención para que se renueve o renazca la posibilidad de una España democrática, sí, libre, sí, pero hecha por demócratas responsables. Una España libre, sí, pero donde las exigencias desorbitadas de unos y las insolidaridades de otros no contribuyan a crear un insostenible censo de parados; donde el respeto haga imposibles todos los atentados y todas las violencias; donde la unidad española no esté a merced de la verborrea demagógica del más irresponsable de todos los nacional-regionalistas...

Ojalá que todo el triste espectáculo de lo ocurrido nos meta en la conciencia que debemos vivir en una democracia vigilante. Democracia vigilante —entiéndase bien— que nos haga vigilarnos, primero, a nosotros mismos.

De administración
REGIONALREESTRUCTURACION DE LA JUNTA REGIONAL
DE EXTREMADURA

En un pleno de la Junta Regional de Extremadura celebrado en la Diputación Provincial de Cáceres, se aprobó, con dieciocho votos a favor (UCD e independiente) y seis en contra (PSOE y PCE), la reestructuración de la Junta.

En esta reunión juraron sus cargos los nuevos consejeros Faustino Muñoz y Blanca Morenas.

La reestructuración de la Junta comprende, en primer lugar, la creación de seis consejerías ejecutivas, capaces

de asumir las transferencias que ya se han efectuado y las que están previstas. Las consejerías y consejeros titulares que juraron sus cargos en esta reunión son los siguientes:

Consejería de Agricultura y Comercio: Isidoro H. Sito.